## Por la calle del medio



Tiempo de lectura: 2 min. Mié, 12/04/2017 - 18:09

Sin sentencia definitiva y violando de nuevo la Constitución, el Contralor general por decisión administrativa inhabilita a Henrique Capriles por quince años usando el mismo recurso ilegal con el que trataron de liquidar políticamente a Leopoldo López – y no pudieron – y que la Corte interamericana de derechos humanos rechazó en la sentencia del 1 de septiembre de 2011.

Estamos viviendo horas decisivas.

La dictadura de la corrupción, encabezada por el autócrata Maduro, está arrinconada por el rechazo de las mayorías que no aguantan mas la escasez de alimentos y medicinas, la inseguridad y la violencia. Igualmente, aumenta la presión internacional que exige el restablecimiento del orden constitucional y la convocatoria a elecciones generales de manera urgente para que Venezuela salga de la profunda crisis que cuesta vidas humanas todos los días.

El reciente comentario de Maduro sobre las elecciones regionales es, sin duda, un avance producto de la lucha porque la dictadura del hambre se había negado rotundamente a cumplir el cronograma electoral previsto en las leyes. Ya el margen para las trampas y las mentiras del régimen se agotó. El auto golpe judicial del TSJ fue grotesco. El contundente rechazo obligó al régimen a matizar la medida que fue calificada hasta por la propia Fiscal General como una ruptura del hilo constitucional. Los magistrados responsables deben ser destituidos y sancionados con todo el peso de la Ley.

A los que consideran que la calle es la única respuesta les decimos que se trata de la más importante de las múltiples formas de lucha que debemos mantener para lograr el desenlace electoral que con votos evite una escalada de la violencia que pueda ocasionar una tragedia mayor a la que ya estamos padeciendo.

Solo será posible llegar a una negociación para acordar una salida pacífica y electoral si aumentamos la presión contra Maduro y su casta corrupta.

Si la calle no es el final sino un medio, qué más debemos hacer?

Ante todo, mantener la Unidad con una conducción articulada, con un liderazgo convertido en vanguardia valiente y combativa, como estamos viendo de nuevo en estos duros días. Lograr la destitución de los magistrados del TSJ responsables del auto golpe. Abrir el canal humanitario para atender la grave crisis de alimentos y medicinas. Perseverar hasta lograr las elecciones generales con un nuevo CNE, sin presos políticos, ni exiliados ni perseguidos.

Para todo esto es indispensable descentralizar la organización opositora hasta el municipio más apartado del país y diversificar la protesta por temas. Por ejemplo, la marcha de la justicia y por la vida encabezada por los abogados y los médicos. La marcha contra la dictadura del hambre encabezada por educadores, gremios y sindicatos. Y así con todos los sectores sociales que se puedan movilizar por propia iniciativa, cada quien en lo suyo pero juntos en el objetivo político de lograr el cambio urgente que reclama el país.

Sería importante convertir el próximo 19 de abril en un acto unitario, masivo y representativo en las principales ciudades donde se dé lectura a un manifiesto general que con la fuerza de la Unidad nacional ratifique el compromiso de todos por la plena vigencia de la Constitución y el restablecimiento del Estado de Derecho.

Quienes aspiren a ser los líderes deben ganárselo con inteligencia, valor y compromiso en la lucha planteada por la libertad, la democracia y una mejor Venezuela.

@TablanteOficial

ver PDF Copied to clipboard